



Documento relacionado con el punto 8.4 del orden del día provisional.

Quinta reunión de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la OMS, 12-17 de noviembre de 2012, Seúl, República de Corea

Documento de política:
Apoyo para gastos de viaje

Recomendaciones clave:

- La Alianza para el Convenio Marco (FCA, por sus siglas en inglés) recomienda que la quinta reunión de la Conferencia de las Partes establezca una política específica del CMCT dirigida al apoyo para gastos de viaje.
- La política específica del CMCT dirigida al apoyo para gastos de viaje debe proporcionar un apoyo completo (boleto aéreo, ida y vuelta, en clase económica, alojamiento y viáticos) a todos los eventos relacionados con el CMCT para un delegado de cada una de las Partes que sea país de ingresos bajos y medios bajos, incluyendo los países menos adelantados.
- Los recursos para facilitar el traslado de todas las Partes elegibles deben provenir del principal financiamiento del CMCT – las Contribuciones Acordadas de Carácter Voluntario.

Antecedentes

La participación de todas las Partes al CMCT en las reuniones relativas a este convenio internacional y en sus discusiones es esencial para el desarrollo de su trabajo y para avanzar en el control del tabaco. La subvención de los gastos de viaje relativos a las reuniones del CMCT desde 2000 y hasta la cuarta reunión de la Conferencia de las Partes (COP4) se estableció en respuesta a las realidades objetivas en el mundo y operaron bien para proteger la salud pública mundial.

Cuando en las primeras etapas de las negociaciones del CMCT de la OMS se aplicaron las reglas de apoyo a gastos de viaje que rigen en la Organización Mundial de la Salud (OMS), la participación de los países fue extremadamente baja. Únicamente asistieron 114 Estados Miembro de la OMS a la primera reunión en Ginebra.¹ Posteriormente el apoyo a gastos de viaje para las reuniones relativas al CMCT se amplió para cubrir a todos los países de ingreso bajos y medios bajos. El apoyo incluía un boleto (billete) aéreo, hospedaje y viáticos para un delegado por país; esta práctica permaneció sin cambios hasta la COP4 en 2010.

Durante la COP4 se tomó una decisión para reducir significativamente el apoyo para gastos de viaje a reuniones relativas al CMCT.² Simultáneamente se adoptaron medidas temporales para reducir los efectos negativos de esa decisión³ y se acordó que el tema de revisaría en 2012. Si en la quinta

¹ Documento A53/12 para 2 http://apps.who.int/gb/archive/pdf_files/WHA53/ea12.pdf.

² COP4 decisión FCTC/COP4(21).

³ *Ibid.*

reunión de la Conferencia de las Partes (COP5) no se adopta una nueva decisión con respecto al apoyo a gastos de viaje, podría estar en riesgo la participación de más de 80 Partes al CMCT.

La FCA exhorta a que todas las Partes se sumen a las discusiones que la COP5 realice en torno a este tema y aseguren que adopte una política dirigida al apoyo de gastos de viaje, que incluya proporcionar un boleto (billete) aéreo, hospedaje y viáticos, para facilitar la asistencia de todos los países de ingresos bajos y medios bajos.

COP4: discusión y decisión

La discusión que se llevó a cabo en la COP4, con respecto al apoyo a gastos de viaje no llegó a conclusión y la decisión resultante deja ver la falta de consenso sobre el tema. Cuando se circuló un proyecto de decisión al respecto como parte de la discusión presupuestaria de la COP4, en la sala no estuvieron presentes muchos de los países de ingreso bajo, debido a que la mayoría sólo contaba con una persona en su delegación a la COP. Ello impidió que asistieran simultáneamente a las reuniones del Comité A y del Comité B. No obstante, cuando algunas de estas Partes se enteraron de las discusiones en el Comité B muchas de ellas aportaron su punto de vista y expresaron sus preocupaciones con respecto al proyecto de decisión.⁴

Después de varias horas de negociación, la COP4 decidió armonizar el apoyo a gastos de viaje con las prácticas que para el caso se dan en el marco de las políticas de la OMS, introduciendo la excepción de que sería sobre la misma base hasta la COP5, incluyendo ésta.⁵ La decisión también incluyó una disposición según la cual todavía se proporciona apoyo reducido con cargo a los recursos extrapresupuestarios disponibles. Las implicaciones de esta medida fueron inmediatas y más de 40 Partes perdieron apoyo parcial para asistir a las reuniones relativas al CMCT.

Impactos de la decisión de la COP4

La decisión FCTC/COP4(21) afecta a las Partes que más necesitan apoyo internacional para el control del tabaco. Algunos países ya sintieron los efectos negativos de esta decisión y otros lo harán después de la COP5:

- El apoyo para gastos de viaje que se otorgaba a las Partes clasificadas como países de ingresos bajos y medios bajos⁶ se redujo a únicamente el boleto (billete) aéreo, hasta la quinta reunión de las Partes, incluyendo ésta. No se proporcionó apoyo para alimentos ni hospedaje para facilitar la participación de dichas Partes durante ninguna de las reuniones, en 2011 y 2012. Es de esperar que el apoyo a estas Partes sea retirado después de la COP5.
- Para los países menos adelantados⁷ no hubo cambios sino a partir de la COP5. En efecto el apoyo para alimentos y hotel será retirado a partir de noviembre de 2012.

El recuento que se hace en el informe FCTC/COP/5/22 muestra con claridad que reiteradamente muchos de los países afectados envían sólo un delegado a las reuniones clave del CMCT.⁸ Con la decisión que tomó la COP4 de retirar el apoyo a gastos de viaje o que se otorgue sólo un apoyo

⁴ Véase el resumen de la minuta de la reunión del Comité B en la COP4 (cuarta reunión) en el documento FCTC/COP/4/REC/3 (pp. 95-99): http://apps.who.int/gb/fctc/PDF/cop4/FCTC_COP4_REC3-en.pdf (sólo en inglés).

⁵ Decisión FCTC/COP4(21).

⁶ De acuerdo con la clasificación que hace el Banco Mundial.

⁷ De acuerdo con la clasificación que hacen las Naciones Unidas.

⁸ FCTC/COP/5/22, párrafo 8.

limitado, es posible que estas Partes no puedan asistir a las reuniones ni participar en las discusiones sobre el control del tabaco que afectan a sus países.

Ya en la quinta reunión ordinaria del Órgano de Negociación Intergubernamental sobre el Protocolo de Comercio Ilícito (INB5) se hicieron evidentes los resultados de haber reducido el apoyo a gastos de viaje. Por ejemplo, sólo 5 de las 11 Partes que son países de ingresos bajos y medios bajos (sin incluir los países menos adelantados de la región Pacífico Occidental) pudieron asistir a la reunión del INB5 en marzo de 2012.⁹ La participación de estas partes se desplomó en más de 40 por ciento en comparación con la asistencia a la INB4, en 2010.¹⁰ La participación de las Partes provenientes de la región de África también declinó entre INB4 e INB5.

Las preocupaciones referentes al apoyo a gastos de viaje se discutieron reiteradamente en las reuniones de la Mesa del ONI,^{11,12} y el tema volvió a surgir durante las discusiones regionales. Sin embargo, no se proporcionó información al respecto en los informes oficiales¹³ de la COP5 sobre actividades de recaudación de recursos o aportación de recursos extrapresupuestarios en 2011 ó 2012 para facilitar la participación en eventos relacionados con el CMCT.

La COP5 debe establecer una política específica del CMCT para todas las Partes que necesitan apoyo para gastos de viaje

En las discusiones del Comité B de la COP se planteará el tema del apoyo para gastos de viaje que se otorga a las Partes de bajos recursos para que asistan a las reuniones del CMCT (punto 8.4 de la agenda).¹⁴ Todos los países afectados —46 por ciento de todas las Partes al CMCT— deben participar en estas discusiones y hacer escuchar su voz y puntos de vista al respecto.

La FCA considera que las Partes deben estar representadas en el momento en que se toman decisiones que las afectan. La participación de delegados de países de bajos recursos en los eventos relativos al CMCT es esencial para vencer la epidemia del tabaquismo. Estos países son un objetivo creciente de la industria tabacalera en la medida que esta sigue ampliando sus mercados. Lo menos que puede esperarse es que por virtud de las obligaciones de cooperación internacional adquiridas en el marco del CMCT se garantice su representación.

Cuando en el 2000 se introdujo el tema del apoyo a gastos de viaje relacionados con el CMCT se reconoció que los esfuerzos mundiales para el control del tabaco exigen de especial atención y apoyo.¹⁵ Aun cuando se han logrado avances en los últimos años para promover el perfil del Convenio, el apoyo para el control del tabaco en muchos países de bajos ingresos sigue siendo insuficiente.

Hay poca justificación válida para que la COP del CMCT alinee sus políticas de apoyo a gastos de viaje con las prácticas del sistema de las Naciones Unidas. Existen diferencias obvias entre la Asamblea Mundial de la Salud y las reuniones de los comités regionales de la OMS —donde se revisan múltiples temas relacionados con la salud— y los eventos relativos al CMCT, que se centran en aspectos relacionados únicamente con el Convenio. En 2012, más de 100 ministros de salud atendieron a la

⁹ Documento FCTC/COP/INB-IT/5/DIV/1 Rev. 1.

¹⁰ Documento FCTC/COP/INB-IT/4/DIV/1 Rev.2.

¹¹ Minutas de la segunda reunión de la cuarta Mesa de la Conferencia de las Partes al CMCT de la OMS, párrafo 13.

¹² Borrador de la minuta de la tercera reunión de la cuarta Mesa de la Conferencia de las Partes al CMCT de la OMS, párrafo 51.

¹³ FCTC/COP/5/20 ó FCTC/COP/5/22.

¹⁴ FCTC/COP/5/1 (anotado).

¹⁵ La decisión WHA 53.16 explícitamente menciona la necesidad de que en el proceso del CMCT haya una mayor participación de los países de bajos ingresos.

Asamblea Mundial de la Salud.¹⁶ En contraste menos de 45 ministros de salud asistieron a la pasada reunión de la cuarta conferencia.¹⁷ Asegurar recursos nacionales para facilitar que asistan delegados a eventos prominentes, como la Asamblea Mundial de la Salud, ciertamente es más fácil que proporcionar apoyo para gastos de viaje a personal técnico que trabaja en control del tabaco.

La FCA recomienda que la COP5 establezca una política específica del CMCT de apoyo a gastos de viaje; dicho apoyo debe cubrir un boleto (billete) aéreo viaje ,ida y vuelta, en clase económica, alojamiento y viáticos para todos los eventos relativos al CMCT para un delegado proveniente de cada una de las Partes que son países de ingresos bajos y medios bajos, incluyendo los países menos adelantados. Los recursos para facilitar el desplazamiento de todas las Partes elegibles deben provenir del financiamiento principal del CMCT (Contribuciones Acordadas de carácter Voluntario o VAC, por sus siglas en inglés) y no de recursos extrapresupuestarios.

¹⁶ Documento A65/DIV/1 Rev.1 – Lista oficial de delegados y otros participantes.

¹⁷ Documentos A/FCTC/COP/1/DIV/2 Rev.1; A/FCTC/COP/2/DIV/4 Rev.1; FCTC/COP/3/DIV/2 Rev.2; FCTC/COP/4/DIV/1 Rev.1.